

Hablando entre mujeres

Carmen García Pastor
Universidad de Sevilla

DOI:

https://dx.doi.org/10.12795/fragmentos_filosofia.2025.23.07

Este escrito dedicado a la memoria de Charo García del Pozo trata de mostrar la vinculación intelectual y de amistad que existió entre nosotras. Nuestras conversaciones eran un “hablar entre mujeres” que relacionaba la teoría, influenciada por nuestro mutuo interés por Foucault, con la práctica, caracterizada por una toma de conciencia sobre los obstáculos encontrados en nuestro desarrollo personal y profesional como mujeres. Se señala cómo los trabajos de Charo y su crítica al humanismo moderno, nos ayudan a comprender el papel al que se ha relegado a la mujer y nos animan a examinar algunas aportaciones feministas inspiradas en Foucault.

Mi encuentro con Rosario García del Pozo (a la que me referiré en adelante como Charo) en el contexto de la extinta Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, la propicia la profesora Carmen Hernández que, conocedora de mi interés por la obra de Foucault, me puso en contacto con ella; iniciándose desde entonces una especie de “ménage à trois” que se prolonga en el tiempo. Nuestras conversaciones (aunque más bien tengo la impresión de que sea una única conversación retomada una y otra vez) se centran en el desarrollo de las ciencias humanas. Carmen Hernández y yo partimos de una admiración especial por Piaget y sus planteamientos epistemológicos estructuralistas, mientras que Charo agazapada en la “filosofía de la sospecha” despliega su crítica desde el postestructuralismo. Mi interés por Foucault lo suscita su explicación sobre la paulatina organización de los asilos en la Francia del siglo XVIII y principios del XIX, que se encuentra desarrollada en su obra

Historia de la locura en la época clásica (1976). Charo no sólo me llevó a esta obra, sino que también

me prestó su propio ejemplar, en una especie de proselitismo intelectual que resultó ser para mí de lo más fecundo. Foucault me ayudó a situarme en un contexto histórico caracterizado por unas coordenadas bien definidas, y a utilizar el método que me ofrecía la oportunidad de no hacer historia, sino una búsqueda hacia atrás diferente, capaz de explicarme cómo habíamos llegado hasta el presente. Al parecer lo que yo pretendía era hacer *arqueología*, pues se trataba de indagar sobre la *genealogía* de lo que en el presente se planteaba como un problema definido con la ayuda de las ciencias sociales emergentes.

Tomar conciencia de los márgenes de la permisividad social, de lo que significa la marginalidad, la exclusión, el silencio de aquellos que no tienen voz, te hace reflexionar no sólo sobre a quiénes consideras “otros” u “otras”, sino sobre ti misma y el modo en que tus circunstancias particulares te sitúan socialmente. De este modo, al mismo tiempo que reconozco mi situación de privilegio como profesora universitaria, en relación con la situación de otras mujeres, soy consciente de los obstáculos que tengo que salvar por el hecho de ser mujer. Aún más, he llegado a ser consciente de en qué medida este “privilegio” es una forma engañosa de definir la situación, ya que me mantiene dentro de la excepción, convirtiéndose en una trampa que la desvía de la exigencia del derecho a vivir en un plano de igualdad con las condiciones de trabajo de las que gozan mis compañeros.

Inevitablemente, en nuestras conversaciones, la lucha feminista ha sido un tema transversal, un hablar entre mujeres de nuestra propia situación, un hablar entrelazando la teoría y la práctica, esto es, lo que se desprende del estudio y lo que se desprende de la vida. En nuestro caso, tres mujeres muy diferentes, con las vivencias comunes en una institución dedicada al conocimiento que se ha desarrollado con una narrativa masculina. El hecho de haber participado nosotras de ella, nos ha impulsado a considerar nuestra propia subjetividad y las trampas de nuestra pretendida liberación. Charo nos explicaba de viva voz, en torno a la mesa del bar donde comíamos, lo que podemos leer en sus trabajos sobre humanismo (1988, 2003): cómo las ciencias humanas intentan objetivar el pensamiento humano desde el punto de vista de una incuestionable superioridad evolutiva del hombre occidental, pues “Cuando se habla desde el discurso de la razón imperante

esa figura femenina es sólo la esposa del hombre. Del sujeto que impone los poderes racionales del humanismo. Por sí misma es una subjetividad ausente” (García del Pozo, 2003: 83).

Para Charo, lo más difícil de las luchas feministas no consistía tanto en oponerse a la relación de dominio que los hombres ejercen sobre las mujeres cuanto en la liberación de sí, en la deconstrucción de formas de subjetividad que se nos imponen, que hacemos nuestras, que naturalizamos, que corporeizamos, que nos constituyen, considerando así que: “El acto de liberación de sí es la propuesta del procedimiento genealógico (...) liberarse de sí por interpretación y valoración del sentido de las fuerzas que nos someten”. La liberación, en tanto que estamos transgredidas históricamente, “consiste en valorar e interpretar a partir del lenguaje y de la historia, instrumentos de trastocamiento, la emergencia y la procedencia del sentido de las fuerzas que han construido al sujeto humanista y a la humanista subjetividad: la de nuestros cuerpos, la del supuesto eterno femenino” (García del Pozo, 2003: 86). Consciente del interés que estos procedimientos han despertado en el ámbito de las reivindicaciones feministas, Charo nos señala los trabajos de Joan Scott, introducida de la categoría de género; los de Judith Butler y Gayle Rubin en torno a la identidad sexual; los de Sandra Lee Barthy y las tecnologías del cuerpo; o los de Donna Haraway con el ciborg, el nuevo tipo de sujeto.

Mi propósito aquí es solamente apuntar la fecundidad de un debate que comienza en mi imaginario intelectual con Foucault y con Rosario García del Pozo, pero que se extiende hacia las preocupaciones del presente, a través de estas tendencias del feminismo que tienen de fondo esa perspectiva foucaultiana. Tiempo habrá de una exposición posterior más amplia.

La obra de Joan Scott, en 1986, planteaba la utilidad del “género” como categoría de análisis, considerando que albergaba un potencial crítico que no concernía sólo a los estudios sobre diferencia sexual, sino que llamaba la atención de todos los que se interesaban por un examen crítico de la historia y de las categorías utilizadas por los historiadores para acercarse al pasado, constatando una estrecha relación entre los supuestos de ciertas perspectivas psicoanalíticas y los cuestionamientos planteados por autores como Derrida o Foucault. Para ella, las formas

de hombres y mujeres se definen y relacionan en contextos precisos, son por tanto dinámicas y albergan lógicas de resistencia, redefinición, apropiación y regularización. Por eso propone romper con “la fantasía de la historia feminista” que asegura la identidad de la mujer en el tiempo. La fantasía dota de coherencia y homogeneidad las prácticas relacionadas con la diferencia sexual y lleva a que éstas se presenten como la única opción posible para organizar y definir la sexualidad. Al dar la apariencia de que su existencia es definitiva, unívoca y permanente a través de la historia, se estabiliza la categoría “mujer”. De ahí que necesitemos análisis feministas de las categorías de la identidad, no sólo para detectar las diferencias de poder construidas por las oposiciones binarias que presumen de ser atemporales, naturales y universales, sino también para contextualizar e historizar sus categorías.

The Traffic in Woman (1975) de Gayle Rubin fue una obra de referencia para feministas como Judith Butler. En su obra *El género en disputa* (2007), le lleva a afirmar que la práctica sexual tiene el poder de desestabilizar el género, considerando que éste puede volverse ambiguo sin cambiar ni reorientar en absoluto la sexualidad normativa: “A veces la ambigüedad de género interviene precisamente para reprimir o desviar la práctica sexual no normativa para, de esta forma, conservar intacta la sexualidad normativa” (Butler, 2007: 27). Esto es así porque para Judith Butler el sexo es performativo; “porque se constituye de una forma coherente o consistente en contextos históricos distintos, y porque se entrecruza con modalidades raciales, de clase, étnicas, sexuales y regionales de identidades discursivamente constituidas” (Butler, 2007: 46). También acude Butler a Foucault para recordarnos cómo los sujetos están regulados por las estructuras políticas y en virtud de ellas se definen y construyen. De ahí que entienda que las luchas feministas deban comprender que las mismas estructuras de poder mediante las cuales se pretende la emancipación, crean y limitan las categorías de “las mujeres” sujeto del feminismo.

Sandra Lee Barthy explica cómo las normas sociales que atañen al cuerpo y al comportamiento femenino, permiten manejar la idea de mujer perfecta, que no hace sino traducir las obsesiones culturales de la sociedad en cada mo-

mento, se puede así explicar la obsesión por la delgadez, por un cuerpo casi púber, que refleje debilidad, vulnerabilidad, obediencia y sumisión al hombre. La sociedad crea un cuerpo subjetivo en el que se inscribe un estatus inferior. En su trabajo titulado *El masoquismo femenino de la transformación personal* (2007) señala lo perturbador que resulta que la mujer sea a la vez un ser sexual y un agente moral: “No es de extrañar que los filósofos hayan deseado que nosotras pudiéramos deshacernos enteramente de la sexualidad” (Butler, 2007: 119). La subordinación de las mujeres a los hombres penetra y ordena la relación entre los sexos en cada área de la vida, y que la política de dominación sexual es tan evidente en las esferas privadas de la familia, la vida social cotidiana, y la sexualidad como en las esferas tradicionalmente públicas de gobierno y economía. Pero el interés de este trabajo se centra en el debate sobre el masoquismo que, como práctica sexual, divide al feminismo entre aquellas feministas que lo critican por considerarlo una forma de subordinación de las mujeres, y las que lo defienden manteniendo que la mayoría de las manifestaciones sexuales son truculentas, no sólo el masoquismo, y que las prácticas consensuadas, sobre todo las que se dan entre mujeres, no crean ese tipo de sumisión sino formas de comportamientos que no entrañan daño real, sólo imágenes, rituales a la misma altura de otros actos sexuales.

Para Gayle Rubin (integrante del grupo Samois que defiende estas prácticas sexuales diferentes), la forma en que la Organización Nacional de Mujeres se opone al sadomasquismo, a la pornografía, al sexo intergeneracional o al sexo público, es parte de su oposición a la libertad y a los derechos civiles de los inconformistas sexuales. No estamos ante un debate teórico, sino ante un encendido debate social, en tanto que se cuestionan las normas sociales que atañen al cuerpo y al comportamiento femeninos, y la suposición de que el feminismo es o deba ser el principal asiento de una teoría sobre la sexualidad. Corrigiendo lo escrito en *The Traffic in Woman* afirma ahora Gayle Rubin que es absolutamente esencial analizar separadamente género y sexualidad si se desean reflejar con mayor fidelidad sus existencias sociales distintas. Consciente de que con ello se opone a gran parte del pensamiento feminista de ese momento, avanza en *Reflexionando sobre el sexo* (1989), hacía una nueva

perspectiva de los estudios sobre sexualidad, convirtiéndose en un texto fundacional sobre la teoría queer.

Entendemos el interés de Charo por Dona Haraway, que se ha servido de la idea del sujeto ciborg (un sujeto intervenido por lo tecnológico), para cuestionar del humanismo moderno, los *poderes racionales del humanismo*, a los que aludía ella. Para Dona Haraway, la ciencia moderna se construyó sobre una cierta diferencia de género y, por lo tanto, no sólo es un asunto de ausencia o invisibilidad de mujeres en el momento fundacional de lo que hoy entendemos por ciencia, sino que es su propia concepción la que está marcada por una narrativa en clave masculina.

Un análisis más detallado de las ideas que Charo nos dejó en sus textos, nos llevaría a trabajar sobre las aquí apuntadas, y a insistir en el cuestionamiento de la categoría “mujer” y la influencia de Foucault para explicar desde una narrativa diferente, su carácter inestable, temporal y local.

Referencias

- BARTKY, S. L.: “El masoquismo femenino en la transformación personal”. *La manzana de la discordia*. Diciembre. Año 2, 4, 2007, 129-143.
- BUTLER, J.: *El género en disputa*. Barcelona. Paidós, 2007.
- GARCÍA DEL POZO, R.: *Michel Foucault: Un arqueólogo del humanismo*. Sevilla. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1988.
- GARCÍA DEL POZO, R.: “Subjetividad femenina y genealogía del humanismo”. *Themata Revista de Filosofía*, 31, 2003, 77-87.
- FOUCAULT, M.: *Historia de la locura en la época clásica*. México. FCE, 1976.
- RUBIN, G.: “Traffic in Woman: notes on the ‘Politics Economy’ of sex”. En R. Reiter (comp.) *Toward an Antropology of Woman*. Montly Review Press, 1975.
- RUBIN, G.: “Reflexionando sobre el sexo”. En Vance, C. *Placer y peligro: Exploración de la sexualidad*. Madrid. Revolución, 1989.
- SCOTT, J. *Género e Historia*. México FCE, 1992.